



## **PRONUNCIAMIENTO**

### **Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y Defensor del Pueblo (e) invocan a analizar el peritaje y restablecer el diálogo en el caso Conga**

Ante el anuncio del Poder Ejecutivo de dar a conocer –en los próximos días- el peritaje realizado sobre el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Conga; ante las movilizaciones programadas por organizaciones sociales en el departamento de Cajamarca y el desplazamiento de personal militar a la zona, el Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y el Defensor del Pueblo (e) consideran su deber señalar lo siguiente:

1. Invocamos a las autoridades nacionales, regionales, locales y dirigencias sociales a restablecer el canal del diálogo, que en una democracia nunca debe ser interrumpido, y que constituye la mejor vía posible para resolver pacíficamente los conflictos.
2. Queremos prevenir la ocurrencia de lamentables hechos de violencia. Los peruanos y peruanas no podemos tolerar que nuestras discrepancias produzcan muertes y destrucción. Por el contrario, todos los peruanos debemos perseverar en el diálogo, en la prudencia y en la búsqueda permanente de soluciones pacíficas.
3. Las tensiones y desencuentros producidos a raíz del desarrollo del proyecto minero Conga, deben ceder paso a la creación de opciones de solución viables y justas.

Por ello, siendo el peritaje un documento altamente técnico, y que contendría respuestas a preguntas centrales sobre el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Conga, recomendamos su más amplia y completa difusión; así como una lectura cuidadosa y objetiva del mismo que permita su cabal comprensión. Es, por consiguiente, inconveniente que se convoque a movilizaciones sin haber cumplido previamente con la obligación de toda autoridad y dirigencia social de conocer en profundidad un documento de la importancia que tiene éste.

4. Invocamos a las autoridades nacionales, regionales, locales y las dirigencias sociales a realizar su mejor esfuerzo por restablecer el diálogo en el más breve plazo, y considerar la actual circunstancia como una oportunidad extraordinaria para avanzar en la solución de este conflicto.
5. En ese sentido, una vez realizado el análisis de la documentación respectiva, exhortamos a las autoridades concernidas, a promover y sostener reuniones de trabajo en las que expresen de manera amplia sus opiniones, se esclarezcan las dudas subsistentes y se aproveche esta información para llegar a acuerdos.

El Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y la Defensoría del Pueblo abrigan la esperanza de que el diálogo sincero y de buena voluntad haga retroceder la violencia y cree soluciones justas. En esa dirección, nos comprometemos a colaborar decididamente en lo que nos sea requerido, a fin de evitar la violencia y encontrar las mejores soluciones para Cajamarca y para todos los peruanos y peruanas.

Lima, 9 de abril de 2012

Mons. Salvador Piñeiro,  
Arzobispo de Ayacucho  
Presidente de la Conferencia  
Episcopal Peruana

Eduardo Vega Luna  
Defensor del Pueblo (e)